



BOLSA DE TRABAJO DE ENCARGADO AUXILIAR DE SERVICIOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A. (ESMAR)

La Lista provisional de Excluidos/as de la Bolsa de Trabajo para el puesto de **Encargado Auxiliar de Servicios de la empresa de servicios municipales de Arganda, S. A. (ESMAR)**, según el Comité de Selección en función de la valoración de la documentación aportada, es la siguiente:

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS/AS

NOMBRES DE CANDIDATOS/AS EXCLUÍDOS/AS	OBSERVACIONES
GONZALEZ ORTEGA, JENNIFER	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5 y 6
MARTINEZ FERNANDEZ, VERENA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
DIAZ BENITO, JOSE LUIS	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5 y 6
ROMAN SEVILLA, JOSE ANTONIO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
GONZALEZ SANCHEZ-PASCUALA, MONICA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5 y 6
SUDELEA PAN FILE, VICHENTIE	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5, 6 y 8
GONZALEZ COLLADO, MARTA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5, 6 y 7
RUIZ MURILLO, CRISTINA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, y 8
MORANTE DIAZ, ALVARO	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
OGNEAN RUS, EMANUEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5, 6, y 8
SANTISTEBAN ALONSO, ISASI	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5 y 6
MUÑOZ LOPEZ, MIGUEL ANGEL	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 5, 6 y 8
GRANIZO COLLADO, CARLOTA	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
GRANIZO COLLADO, ISAAC	No cumple el requisito exigido en la Base segunda apartado 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10



*Los/as aspirantes que no figuren en la relación de admitidos/as, **dispondrán de un plazo de 2 días hábiles** desde la publicación de la presente lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para verificar y **subsana**r dicha cuestión.

En Arganda del Rey, a 13 de noviembre de 2024.

EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ARGANDA, S.A.



Amalia Guillén Sanz

Gerente